

ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINESADCO S.A.

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de Mayo del 2014, a las 10h00, del día antes indicado, en la oficina principal de la Compañía, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA MINESADCO S.A.

1.- Señor **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, propietario de setecientos quince mil 715.000 acciones de un dólar cada una, equivalente a setecientos quince mil quince dólares de los Estados Unidos de América

2.- Señor **JOHN EDGAR DHONAU**, propietario de quinientos ochenta y cinco mil 585.000 acciones de un dólar cada una, equivalente a quinientos ochenta y cinco mil 585.000 dólares de los Estados Unidos de América. El accionista, comparece acompañado de su interprete señor Jhinson Manuel Machuca Loayza.

Los accionistas asistentes a la Junta, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad para conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía.

PUNTO CUATRO.- Autorización al gerente general de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento de lo resuelto en la presente junta.

En conocimiento se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que informa a los accionistas que por parte del departamento contable, se han procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, los mismos que reflejan que la compañía, al momento tiene como rubros más significativos, un TOTAL DE ACTIVO, por la suma de USD44'059.417 y un TOTAL DE PASIVO, por la suma de USD\$2'632.624.33, lo que da como resultado que en el referido ejercicio se evidencie una UTILIDAD DEL EJERCICIO, por la suma de USD\$133.127.05, copias de los estados financieros de la compañía, son puestos en conocimiento de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden a aprobarlos en unanimidad de votos, por considerar que los mismos corresponden a la realidad empresarial de la compañía.

En el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, el gerente general, procede a informar a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la administración en el ejercicio económico del 2013, al respecto, el correspondiente informe es puesto a

consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden a aprobarlo sin objeción y en unanimidad de votos.

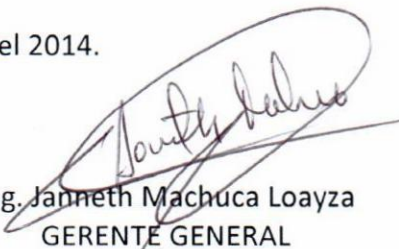
En el tercer punto del orden del día, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los accionistas, que se ha invitado a la presente sesión, al comisario de la compañía, el mismo que con autorización de la junta, procede a dar lectura al correspondiente informe, hecho lo cual, se evidencia que los estados financieros demuestran la situación actual, y se muestran razonablemente, los accionistas luego del correspondiente análisis, proceden a aprobar en unanimidad de votos la moción presentada.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas proceden a autorizar al gerente general, representante legal de la compañía, para que proceda a entregar los correspondientes estados financieros de la compañía, a las autoridades de control correspondiente, incluida una copia certificada de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobado por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes, la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las 8h30.- f) Andrés David Machuca Granda, accionista f) John Edgar Dhonau, accionista

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros sociales de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario. Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Machala, 29 de Mayo del 2014.



Ing. Janneth Machuca Loayza
GERENTE GENERAL